ACTA DE NEGOCIACIÓN COMPLEMENTARIA

LLAMADO MOPC N° 99/2021

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del veintinueve de junio del dos mil veintidós en las Oficinas de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la CAF, dependiente de la Dirección de Vialidad, en el décimo tercer piso del Edificio La Encarnación, sito en 14 de Mayo casi General Díaz, se reúnen el **ING. GUSTAVO ROBADÍN,** en representación de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la CAF; la **ABG. BELEN IBARROLA** y la **ABG. NANCY CASTILLO**, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y el **ABG. JULIO JARA**, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones; integrantes del equipo negociador del MOPC y el **ING. ANTONIO PANGRAZIO RUOTI,** por la firma **COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA S.A.)**, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del ***LLAMADO MOPC Nº 99/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE CIRCUNVALACIÓN DE LA CIUDAD DE CURUGUATY. ID 402.779.*** En tal sentido se da continuidad a la negociación iniciada en fecha 24 de junio de 2022. Todo lo descripto se procede a los efectos de realizar los ajustes de los términos del Contrato según el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 10 junio de 2022, que invita a ajustar los términos del contrato y a proseguir con los trámites administrativos, conforme establece la cláusula 6 Invitación al Oferente seleccionado a ajustar los términos del contrato de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.

En base a la cláusula 5.2 (a-2), del Pliego de Bases y Condiciones, la firma **COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA S.A.)**, presento **por Nota de fecha de 22 junio de 2022 (Expediente MEU N° 28684/2022)**, los documentos de respaldos de las experiencias de los personales requeridos y el cambio de la Sra. **GLORIA PEREZ** como Especialista en Comunicaciones por la Sra. **SOFIA GAVILAN,** que luego de la evaluación respectiva, los técnicos de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la CAF exponen que la **Sra. SOFIA GAVILAN** como Especialista en Comunicaciones **NO CUMPLE.**

Acto seguido, la firma **COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA S.A.)**, informa que presentó por **Nota de fecha de 28 junio de 2022 (Expediente MEU N° 29542/2022)**, los documentos de respaldos de las experiencias de los personales requeridos y el cambio de la Sra. **SOFIA GAVILAN** como Especialista en Comunicaciones por la Sra. **ELSY VERA.**

Luego de la evaluación respectiva, los técnicos de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la CAF exponen que la misma cumple con las exigencias establecidas.

Conforme a lo señalado en el numeral 6.5 Conclusión de los ajustes de los términos del contrato de la Sección 2 de las Instrucciones a los Consultores, se procede a la revisión de los términos del Contrato a ser ajustado y a la rúbrica del Contrato Preliminar convenido en todas sus fojas.

Por todo lo expuesto precedentemente, se eleva al Comité de Evaluación para su análisis correspondiente.

Julio D. Jara L.
Unidad Jurídica
U.O.C. - M.O.P.C.

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

Nancy B. Castillo Pere.
Abogada
Matrícula C.S.J. Nº 36 ...

Abg. Ma. Belén Ibarrola F.
Jefa Int. Dpto. Asesoramiento Contractual
DAJ - MOPC

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada la presente reunión de negociación siendo las nueve y trece horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los presentes.

ING. GUSTAVO ROBADIN	
ABG. BELEN IBARROLA	Abg. Ma. Belen Ibarrola F. Jefa Int. Dpto Asesoramiento Contractual DAJ - MOPC
ABG. NANCY CASTILLO	Nancy B. Castillo Perez Abogada Matrícula C.S.J. Nº 36 1[illegible]
ABG. JULIO JARA	
ING. ANTONIO PANGRAZIO RUOTI	